

La magnitud del turismo en isla de la Palma: del discurso dominante a la realidad estadística

David RAMOS PÉREZ

Departamento de Geografía - Universidad de Salamanca, a13004@usal.es

Ramos, D. 2016. La magnitud del turismo en isla de la Palma: del discurso dominante a la realidad estadística. *In*: Blázquez, M., Mir-Gual, M., Murray, I. y Pons, G.X. (eds.). Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 23: 143-159. SHNB-UIB-AGE. ISBN 978-84-617-5115-0.

Resumen. Tras una década de estancamiento turístico y varias sentencias judiciales que anulan el planeamiento vigente, el Cabildo Insular de La Palma ha adoptado una estrategia de planificación territorial del turismo que encaja en las nuevas tendencias de corte neoliberal que emergen en el actual contexto de crisis. Dicha estrategia se fundamenta en un diagnóstico carente del necesario soporte cuantitativo y análisis comparativo, convirtiéndose en una mera sucesión de afirmaciones sustentadas en un aparente discurso técnico. Al objeto de evaluar alguna de esas afirmaciones se compara la magnitud alcanzada por el turismo en La Palma con la situación de otros destinos insulares del planeta. Para ello se calcula un índice de penetración turística modificado (TPI_{modif}) que parte de la metodología propuesta por McElroy y de Albuquerque (1999). Los resultados obtenidos señalan que el desarrollo turístico alcanzado por la isla la sitúa en una posición intermedia entre los 110 destinos analizados.

Palabras clave: Planificación territorial del turismo, especialización turística, crisis, La Palma, Canarias.

Introducción

La Palma es la isla más noroccidental del archipiélago canario. Cuenta con una superficie de 708,32 km², y en enero de 2015 su población ascendía a 82.346 habitantes. Estos datos la convierten en la quinta isla del archipiélago, tanto en superficie como en población. Junto con La Gomera y El Hierro, presenta un desarrollo turístico más tardío y mucho menos intenso que el observado en las restantes islas. Las características paisajísticas de La Palma han favorecido la emergencia de un producto turístico basado en sus atractivos naturales, claramente diferenciado del sol y playa dominante en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Hernández Luis (2009) ha identificado hasta seis causas que explicarían el

retraso en la inserción de la isla en la dinámica turística que afecta al archipiélago desde los años sesenta del siglo XX. Entre ellos destaca un factor técnico, pues la pista del aeropuerto no alcanzó la longitud suficiente para la operación de reactores de tamaño medio hasta el año 1985; y otro económico, dada la notable rentabilidad de la agricultura de exportación ligada al plátano, que había sentado las bases para su expansión en los años sesenta.

El desarrollo turístico de la isla arranca a partir del año 1987, sin un claro consenso sobre el modelo a adoptar y la ausencia de planificación insular al respecto. Habrá que esperar hasta el año 2007 para que entre en vigor el Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística de La Palma (PTEOAT), que por primera vez define un techo máximo para la oferta de alojamientos a medio plazo (25.500 camas en el año 2020), al tiempo que apostaba por un modelo de implantación territorial del turismo de baja densidad, priorizando los establecimientos aislados de pequeña dimensión en el ámbito rural (hasta 200 camas). Sin embargo, también favorece la consolidación de los núcleos turísticos convencionales, y da cabida a algunas actuaciones aisladas, ligadas a la construcción de campos de golf y a complejos turísticos de gran dimensión orientados producto de sol y playa (Rodríguez de la Cruz, 2007)

Dos sentencias del Tribunal Supremo dictadas en 2015 suspendieron la vigencia del mencionado PTEOAT y del Plan General de Ordenación de Los Llanos de Aridane. Ambas venían a frustrar, al menos temporalmente, las aspiraciones de determinados agentes públicos y privados de la isla sobre el futuro desarrollo turístico de la misma, pues 13.300 plazas planificadas pasaban a encontrarse en una situación de notable inseguridad jurídica. El revés judicial se sumaba al estancamiento de la demanda turística observado en La Palma durante una década, situación atípica en un contexto regional y nacional en el que no han dejado de incrementarse las llegadas de turistas extranjeros, y que ya había instalado la preocupación y la alarma entre parte de los empresarios turísticos de la isla.

Si a lo expuesto añadimos que la crisis económica ha golpeado a La Palma con una notable intensidad, siendo su tasa de paro sistemáticamente superior a la media regional desde el cuarto trimestre de 2013. Y si además consideramos las notables incertidumbres sobre el futuro del cultivo del plátano, principal producto de exportación de la isla, con un notable impacto en su economía, no resulta extraño que haya emergido con fuerza el debate sobre el modelo de desarrollo económico insular y el papel que el turismo debe desempeñar en él.

En este contexto se asiste a la génesis de un discurso, difundido por la mayoría de los representantes políticos y por los empresarios del sector, que descalifica la Ley 6/2002, que establecía medidas específicas de

ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma (BOC, 2002). El objeto de dicha Ley no era otro que facilitar el desarrollo de un modelo turístico diferenciado del dominante en el resto del archipiélago, apoyado en actuaciones de pequeña y mediana dimensión y orientado a un turista con un perfil del que visita el resto del archipiélago.

El fundamento aparentemente técnico de ese discurso aparece por primera vez en el documento que recoge la estrategia administrativa a seguir por el Cabildo Insular para superar los problemas generados sobre la planificación turística por ambas sentencias, ya que él se afirma que la Ley 6/2002 “no ha permitido la definitiva incorporación de la economía turística a La Palma como actividad importante” (Cabildo de La Palma, 2015, p. 41). Paradójicamente, el documento no ofrece justificación cuantitativa alguna de esa aseveración. Como tampoco se explicitan los criterios que convierten a la isla portuguesa de Madeira en una especie de óptimo de desarrollo turístico que debiera servir de modelo para La Palma. Es más, tras establecer una somera comparación de algunos indicadores de ambas islas, como el número de camas y las llegadas de turistas, los redactores llegan a concluir que (p. 42):

Resulta evidente que La Palma presenta un problema estructural de insuficiente masa crítica poblacional y de turistas, tanto en el parque de establecimientos alojativos turísticos de calidad, como en el número de plazas ofertadas, lo que impide alcanzar el umbral que sostenga una mínima economía de escala que propicie la definitiva incorporación del turismo en la isla y por ende el crecimiento socioeconómico y de población que garantice el mantenimiento de una oferta razonable de servicios públicos y privados de calidad.

Que un documento de estas características incurra en esta falta de rigor es alarmante. No solo porque al partir de un diagnóstico débilmente justificado las opciones estratégicas pueden comprometer gravemente el propio futuro turístico de la isla, sino que, y quizás esto sea lo más grave, pudiera haberse tenido la pretensión de utilizar un documento aparentemente técnico para dar mayor solidez a lo que simplemente es una opción de política turística entre otras posibles.

No en vano, el documento ha servido para difundir y consolidar la idea de que la demanda turística es exigua y que el turismo desempeña un papel marginal en el contexto económico insular. Asimismo, también ha facilitado que se establezca una relación de causalidad directa entre el supuestamente reducido número de turistas que llegan a la isla y la oferta de alojamientos de la isla, que sería incapaz por su pequeño número de despertar un mayor interés entre los grandes operadores turísticos, lo que permitiría un incremento de la conectividad aérea insular que terminaría redundando en un aumento de la demanda.

Este razonamiento, que tampoco se acompaña de las necesarias evidencias, constituye la guinda del diagnóstico que fundamenta una estrategia que intenta evitar un nuevo proceso de redacción de los instrumentos de planificación suspendidos y dar salida a la mayor parte de la oferta de plazas prevista mediante una modificación legislativa que permite su tramitación a través del Plan Insular en vigor. En última instancia, a lo que se asiste en La Palma es a la puesta en marcha de las nuevas formas de planificación territorial neoliberal de cariz desregulador que emergen con fuerza en el contexto de la crisis (Blázquez Salom *et al.*, 2015). No por casualidad hay una coincidencia temporal con la redacción de la nueva Ley del Suelo en Canarias, que acaba con muchos de los mecanismos de contención del crecimiento urbanístico existentes hasta ahora.

Al objeto de evaluar cuantitativamente la solidez de algunas afirmaciones escasamente justificadas de la nueva estrategia turística del Cabildo Insular, esta comunicación pretende comparar la magnitud alcanzada por el turismo en La Palma con la situación de otros destinos insulares del planeta. Comenzaremos por una breve presentación de la demanda turística y de la oferta de alojamientos existente en La Palma, así como su evolución reciente. Posteriormente compararemos la magnitud de ambas variables respecto a lo observado en otros pequeños destinos insulares del planeta, partiendo para ello de la metodología propuesta por McElroy y de Albuquerque (1999). Finalmente, apuntaremos algunas conclusiones sobre los resultados obtenidos.

Demanda y oferta turística en La Palma. Situación actual y tendencias recientes

A la hora de estimar el número de turistas llegados a La Palma nos encontramos con dificultades similares a las que existen en otros territorios para cuantificar dicho flujo. No exageramos si afirmamos que únicamente a partir de 2009 y 2010, con la actualización del Directorio de Establecimiento de Alojamiento Turístico y las mejoras metodológicas introducidas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en las Encuestas de Alojamiento Turístico, las estadísticas oficiales han terminado subsanando algunas de las lagunas existentes, reflejando de forma más fidedigna la realidad. Recurriendo a dichas encuestas, es decir, considerando únicamente los turistas que se alojan en un establecimiento legal, se obtiene que 220.000 turistas llegaron a La Palma durante el año 2015. A ellos habría que sumar los 207.000 excursionistas que arribaron al puerto de la capital insular (cuadro 1).

Cuadro 1. Visitantes, turistas y excursionistas en La Palma (2009-2015)

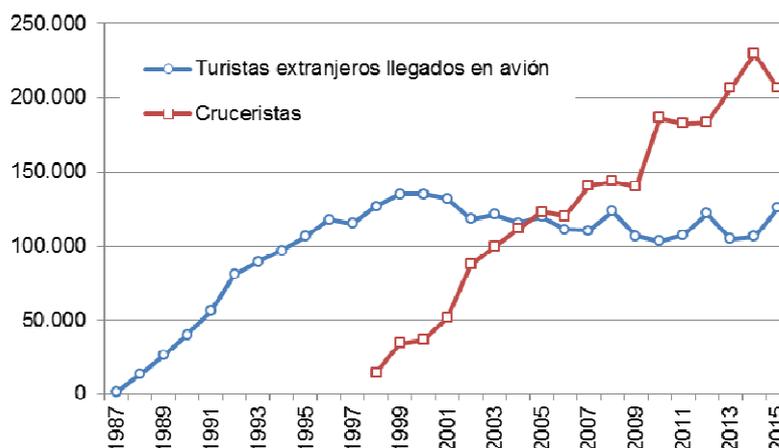
AÑO	Turistas						Subtotal	Crucevistas		Visitantes
	Extranjero	%	España	%	Canarias	%			%	
2009	88.653	25,8	45.088	13,1	70.007	20,4	203.748	140.175	40,8	343.923
2010	94.997	23,2	43.656	10,7	84.002	20,5	222.655	186.558	45,6	409.213
2011	93.014	22,9	59.569	14,6	71.782	17,6	224.365	182.580	44,9	406.945
2012	100.761	26,4	50.431	13,2	46.780	12,3	197.972	183.316	48,1	381.288
2013	94.031	23,2	46.800	11,5	57.929	14,3	198.760	206.888	51,0	405.648
2014	105.486	24,1	48.968	11,2	54.125	12,3	208.579	229.940	52,4	438.519
2015	119.320	27,9	48.043	11,2	53.466	12,5	220.829	206.799	48,4	427.628

NOTA: Los residentes en La Palma se han excluido del total de turistas provenientes de Canarias.

FUENTE: Encuesta de Alojamiento Turístico del ISTAC, varios años.

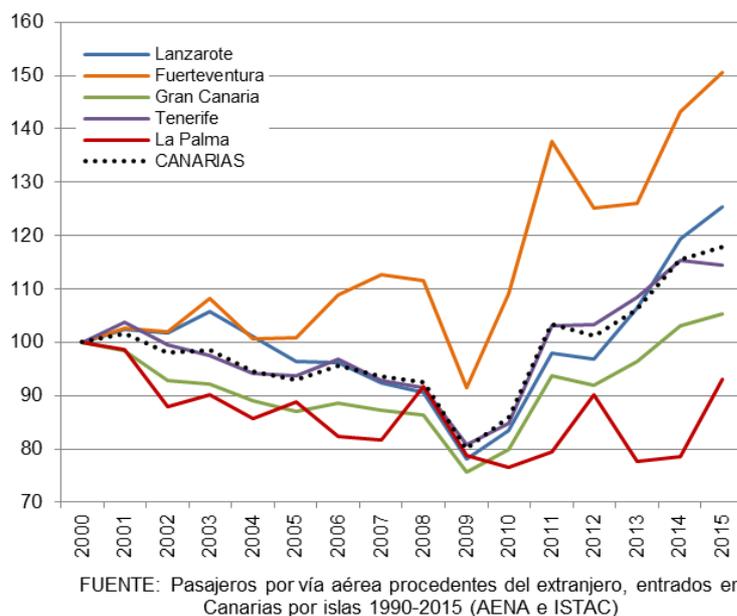
Entre los turistas, los de nacionalidad extranjera suponen el 55,8%, los provenientes de otra isla canaria alcanzan el 23,3% y, finalmente, aquellos llegados de otra región española se situaban en el 20,9%. La dependencia del mercado alemán es notable, pues suponen el 44% de los turistas extranjeros llegados a la isla, mientras los británicos, segunda nacionalidad en cuanto a número de llegadas, se sitúan en el 21%. En todo caso, el peso del mercado alemán ha ido descendiendo con el tiempo, pues durante la segunda mitad de los noventa llegó a suponer el 80% de las llegadas de extranjeros.

Figura 1. Llegadas de turistas extranjeros y de crucevistas a La Palma (1987-2015)



FUENTE: Recopilación de estadísticas de transporte aéreo y marítimo del ISTAC

Figura 2. Pasajeros entrados por vía aérea procedentes del extranjero en Canarias (2000=100)

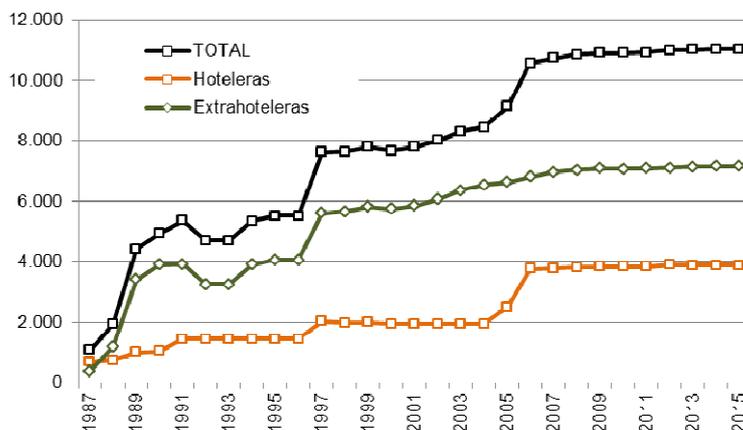


Dadas los cambios operados en la metodología de las fuentes estadísticas a partir de 2009, un análisis a largo plazo solo resulta fiable para el turismo internacional, dada la homogeneidad de las series de AENA que registran la llegada de pasajeros aéreos en vuelos procedentes de los mercados emisores europeos. Como se puede observar en la figura 1, esos datos muestran un crecimiento constante de las llegadas de extranjeros por vía aérea entre 1987 y 1999, fecha en la que se alcanza el máximo histórico. Sin embargo, esa dinámica alcista se truncó en La Palma desde comienzos del siglo XXI, observándose desde ese momento una tendencia caracterizada por una suave pero constante reducción de las llegadas de los pasajeros extranjeros, exceptuando los leves repuntes de los años 2008, 2012 y 2015. Ese estancamiento resulta más significativo si se compara con el contexto regional, pues las restantes islas que disponen de conexiones directas con el extranjero muestran una clara tendencia alcista desde el año 2009 (figura 2).

Muy diferente es la dinámica que presenta la llegada de cruceristas al puerto de Santa Cruz de La Palma, observándose un crecimiento continuo de los mismos durante los últimos quince años (figura 1), hasta llegar a superar en 2013 el umbral de los 200.000 cruceristas anuales. Esta tendencia, si exceptuamos el ligero retroceso del último ejercicio, contrasta

con el estancamiento de las llegadas de turistas ya señalado, pero es coincidente con la fase expansiva que vive el turismo de cruceros a escala internacional. Asimismo, equipara La Palma con algunas islas griegas y caribeñas, en las que el volumen de cruceristas iguala o supera al número de turistas, fenómeno completamente novedoso en Canarias, Baleares o Madeira.

Figura 3. Evolución de la oferta de plazas en La Palma (1987-2012)



FUENTE: TURIDATA, Consejería Turismo Gobierno de Canarias.

Finalmente, en lo que respecta a la oferta de alojamientos, las fuentes oficiales reflejan la existencia de 11.000 camas en el año 2015, correspondiendo en un 65% a oferta extrahotelera, fundamentalmente apartamentos. En diez años, esa oferta ha crecido en apenas 463 camas (figura 3), lo que pone de manifiesto un estancamiento de su evolución claramente coincidente con el observado en las llegadas de turistas extranjeros. Existe una oferta no reglada que, de acuerdo con las estimaciones del PTEOAT, en el año 2004 ascendía a 3.067 camas y actualmente se sitúa en torno a las 4.000, fundamentalmente en establecimientos rurales (Paiz, 2016). Teniendo en cuenta que el alquiler a través de plataformas como Airbnb o Wimdu es aún limitado, no superando las 300 casas en el primero de los casos, puede considerarse que la oferta de alojamiento real de la isla se sitúa en torno a las 15.500 camas. Recordemos que el PTEOAT planteaba un techo de 25.500 camas para el año 2020, cifra que dada la situación actual del planeamiento solo podría alcanzarse mediante un boom constructivo en los próximos cuatro años. Ello no sería inédito en la historia del turismo en Canarias, pues Fuerteventura experimentó a mediados de la década pasada, en plena

moratoria turística, crecimientos de la capacidad de alojamientos aún más intensos (Simancas Cruz, 2015).

Metodología y fuentes

Al objeto de contar con una herramienta que permitiese hacer operativo el concepto de modelo de ciclo de vida en los pequeños espacios insulares del Mundo, McElroy y De Albuquerque (1998) propusieron un Índice de Penetración Turística (TPI) que aplicaron a las islas del Caribe. Posteriormente, McElroy (2003) extendió su cálculo a una muestra de 51 pequeñas islas distribuidas por todo el planeta que constituyen en la mayor parte de los casos estados independientes. El cálculo del índice parte de siete variables de fácil acceso: población, superficie, llegadas de turistas, llegadas de pasajeros en cruceros, estancia media de los turistas y oferta de habitaciones. Esas siete variables permiten la elaboración de tres índices (gasto per cápita de los turistas llegados, densidad de la demanda y densidad de la oferta), estandarizados teniendo en cuenta los valores máximos y mínimos que se obtienen para cada uno de ellos. Finalmente, el TPI se calcula como una media no ponderada de los tres índices mencionados, determinándose a partir de los resultados obtenidos unos umbrales que permiten definir distintos estadios de desarrollo turístico.

El cálculo del TPI permite un análisis comparado del desarrollo turístico a través de tres dimensiones que superan la simple comparación directa del número absoluto de llegadas de turistas o de plazas de alojamiento. Tanto la superficie como la población de las islas tienen un notable impacto tanto en los resultados de los tres índices como del TPI, pero precisamente dar cabida a esas dimensiones es el aspecto más relevante del mismo, pues facilita en análisis comparativo de la intensidad alcanzada por el turismo en realidades insulares muy diferentes en tamaño y demografía.

Aunque McElroy (2003) intentó ampliar el ámbito geográfico de aplicación del TPI, el hecho de no considerar la mayor parte de las islas integradas en estados continentales (con la excepción de los territorios franceses de ultramar), limita notablemente sus conclusiones. Por ejemplo, ninguna isla griega se considera al calcular el TPI. Además, la ambigüedad a la hora de definir lo que se entiende por “islas pequeñas” y la consideración de varios archipiélagos como si fueran una sola entidad insular introduce algunas debilidades en su propuesta.

Con el único objeto de contar con una herramienta que nos permita comparar el desarrollo del turismo en La Palma con otros espacios insulares, hemos procedido a ampliar la muestra de islas considerada en el estudio de McElroy (2003), incluyendo aquellas islas no soberanas, desagregando además por islas, cuando ha sido posible, la información que

se presentaba de forma conjunta para algunos archipiélagos, como Cabo Verde o Hawái. Asimismo, hemos considerado dos umbrales combinados para definir lo que entendemos por “isla pequeña”: solo si incluyen en la muestra islas que no superan los 1,5 millones de habitantes ni los 5.000 km² de superficie.

Los cambios introducidos nos llevan a no poder considerar la variable gasto turístico, pues para el amplio número de islas griegas este es un dato al que no hemos tenido acceso. Ello nos obliga a trabajar únicamente con dos variables: el número de turistas llegados y el número de camas disponibles, que hemos considerado más significativo que el número de habitaciones. Como consecuencia, elaboramos un índice de penetración turística (TPI_{modif}) que no es comparable con el de trabajos anteriores, pues solo considera dos índices de especialización, pero que sin embargo tiene la virtualidad de alargar la muestra de estudio hasta un total de 110 islas, al tiempo que conserva todas las propiedades del TPI desde el punto de vista de la comparación de unidades heterogéneas.

Se ha trabajado con datos procedentes de fuentes estadísticas oficiales para todas las variables consideradas. En el caso de las cifras relacionadas con la oferta y la demanda turística, el *Compendio de Estadísticas del Turismo* de la Organización Mundial del Turismo ha sido la principal referencia para las islas que constituyen estados soberanos. Para las restantes islas se ha recurrido a los capítulos dedicados al turismo en los diferentes anuarios estadísticos de los países o regiones a los que pertenecen. En el caso de Grecia, la única forma de obtener información detallada a escala insular ha sido a través de un reciente Plan de Marketing elaborado para distintas regiones del país (INSETE, 2015). Siempre que ha sido posible se han seleccionado datos del periodo 2010-2014, al objeto de dotar de solidez al análisis comparado, si bien ello no siempre ha sido posible.

La especialización turística de La Palma en el contexto de los pequeños espacios insulares del Mundo

Los resultados obtenidos (Anexo I) permiten una primera aproximación comparada a la intensidad alcanzada por el turismo en La Palma. Si nos centramos en primer lugar en el valor absoluto de las variables llegada de turistas y oferta de plazas, observamos como La Palma se sitúa respectivamente en el puesto 37 y 33 de un ranking que contenga las 110 islas. Es decir, desde la óptica de los destinos turísticos insulares, no puede sostenerse que en La Palma la actividad turística que existe es irrelevante. Las 11.000 plazas legales existentes en la isla superan los registros de varias islas griegas, de la caboverdiana Boa Vista y de

Seychelles, aproximándose a los guarismos de Curazao, Guadalupe, Martinica, Barbados, Sal o Zanzíbar. Y los 224.000 turistas que recogen las cifras oficiales superan a los llegados a Sal y Seychelles, situándose solo a 29.000 de los registrados en Mykonos. Desde un punto de vista de los valores absolutos, parece evidente que el debate sobre la magnitud del turismo en La Palma está completamente condicionado por la proximidad de islas que se sitúan entre las diez primeras a escala mundial en cuanto a la llegada de turistas.

Al elaborar el mismo ranking con los datos del TPI_{modif} , y dar cabida por tanto a la ponderación que introducen la población y la superficie, el valor de 0,074 que obtiene La Palma la sitúa en la posición 64 dentro de la muestra de 110 islas. De acuerdo con los umbrales propuestos por McElroy (2003), este valor indicaría que la isla se encuentra en una etapa inicial de desarrollo turístico ($TPI < 0,1$). Sin embargo, dado que el TPI_{modif} no incluye la variable gasto turístico, dichos umbrales no son extrapolables directamente.

Más allá de entrar en un debate sobre los umbrales adecuados para identificar diferente estadios de desarrollo turístico, lo relevante es observar el posicionamiento relativo de La Palma respecto a otros destinos turísticos insulares. Por ejemplo, resulta significativo que el TPI_{modif} de La Palma sea superior al de la isla Mauricio y ligeramente inferior al de Seychelles, destinos ambos situados en el Océano Índico, ampliamente conocidos internacionalmente y asociados a segmentos de la demanda con poder adquisitivo alto o muy alto. Por otro lado, Madeira, a la que desde ciertos ámbitos políticos y mediáticos se alude recurrentemente como un modelo turístico a imitar, presenta un TPI_{modif} superior al de La Palma (0,117, puesto 47), pero al mismo tiempo muy inferior al de otras realidades insulares a veces consideradas como modelos alternativos de desarrollo turístico, como Menorca (0,331, puesto 16).

Conclusiones

En La Palma, el debate de sobre el modelo turístico insular, está muy condicionado por la integración en un archipiélago en el que cuatro islas encabezan los rankings mundiales de destinos insulares en lo que respecta a la llegada de turistas y oferta de plazas. Ello condiciona notablemente la percepción social, política y mediática de lo que se entiende por una actividad turística relevante. En el contexto del archipiélago canario, los valores que presenta La Palma en ambas variables se consideran el reflejo de una actividad económica “poco importante”, por utilizar las palabras de los documentos oficiales del propio Cabildo Insular. Sin embargo, al establecer distintas comparaciones a escala internacional con otros destinos turísticos insulares se constata que la

magnitud alcanzada por la oferta y la demanda turística está lejos de ser despreciable.

El ligero retroceso experimentado por la demanda turística durante la última década, junto a la paralización en la construcción de nueva oferta hotelera ha dado lugar a una singular fase de estancamiento en la evolución del destino, que está lejos de ser el fruto de una única causa. En un momento en el que el crecimiento de la demanda se reactiva, como evidencian las cifras del año en curso, y la capacidad de alojamientos aún es suficiente para dar absorber dicho crecimiento, el diseño del modelo turístico insular a medio plazo es clave para asegurar la permanencia de la isla como destino turístico. En un contexto internacional altamente competitivo debido a la mundialización de los flujos turísticos, la diferenciación es básica para incrementar la cuota de mercado de un destino. Un error en la definición del modelo puede tener consecuencias negativas difícilmente reversibles, de ahí que el techo de camas autorizadas y su implantación territorial sean cuestiones básicas a abordar.

A pesar de sus limitaciones, los resultados que arroja el índice elaborado pueden considerarse relevantes, porque a partir de un número limitado de variables permite identificar la existencia de diferentes caminos para el desarrollo turístico insular. Cuestión esta que deberá abordarse con más detalle en futuras investigaciones.

Bibliografía

- BLÀZQUEZ, M.; ARTIGUES, A.; YRIGOY, I. (2015): Crisis y planificación territorial turística neoliberal en las Islas Baleares. *Investigaciones Turísticas*, 9, 24-49.
- BOC (2002): Ley 6/2002, de 12 de junio, sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma. *Boletín Oficial de Canarias*, 89, 11610-11618.
- CABILDO DE LA PALMA (2015): *Ordenación Turística Insular y Sistema Planificado. Propuesta de Estrategia Administrativa para la superación de la problemática motivada por las recientes sentencias judiciales en la planificación turística insular, así como para la dinamización de la actividad turística*. Santa Cruz de La Palma, Área de Planificación y Turismo del Cabildo Insular de La Palma.
- HERNÁNDEZ LUIS, J.A. (2009). El malogrado despertar turístico de La Palma. De los años sesenta y setenta del siglo XX Turismo, *Revista de Estudios de Turismo de Canarias y Macaronesia*, 1, 117-142
- INSETE (2015a): Marketing Plan. Τουριστικού Προϊόντος Ιονίων Νήσων. Οδικός Χάρτης 2015-2020 [*Plan de Marketing. Producto Turístico Islas Jónicas. Plan de Trabajo 2015-2010*]. Recuperado de <http://regional-tourism-plans.insete.gr/>

- INSETE (2015b): Marketing Plan. Τουριστικού Προϊόντος Νοτίου Αιγαίου. Οδικός Χάρτης 2015-2020 [*Plan de Marketing. Producto Turístico Islas del Sur del Egeo. Plan de Trabajo 2015-2010*]. Recuperado de <http://regional-tourism-plans.insete.gr/>
- MCELROY, J.L. (2003): Tourism Development in Small Islands Across the World, *Geografiska Annaler*, 85 B(4), 231-242.
- MCELROY, J.L., y DE ALBUQUERQUE, K. (1998): Tourism penetration index in small Caribbean Islands, *Annals of Tourism Research*, 25 (1), 145-168.
- PAIZ, E. (25 de marzo de 2016): “Nosotros iniciamos la actividad turística en La Palma en los 90 y se nos ha utilizado políticamente”. *Diario de Avisos*. Recuperado de <http://lapalma.diariodeavisos.com/2016/03/25/iniciamos-la-actividad-turistica-la-palma-los-90-se-nos-ha-utilizado-politicamente/>
- RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, F. (2007): *Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística de La Palma*. Santa Cruz de La Palma, Cabildo Insular de La Palma.
- SIMANCAS CRUZ, M.R. (2015): *La moratoria turística de Canarias. La reconversión de un destino turístico maduro desde la Ordenación del Territorio*. La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Anexo 1. Selección de variables y construcción del TPI_{modif}

Isla	País	Superficie (Km ²)	Población (2011)	Llegadas turistas (2014)	Pax cruceros	Estancia (noches)	Camas	Densidad turística ^a	Camas/Km ²	TPI Densidad ^b	TPI Camas ^b	TPI modif ^c
Santorini	Grecia	75,8	15.550	165.749	742.553	3,6	29.716	235,7	392,1	0,510	1,000	0,755
Kos	Grecia	290,3	33.388	722.809	42.040	7,4	51.444	441,2	177,2	0,955	0,452	0,703
Mykonos	Grecia	85,5	10.134	253.421	610.207	3,4	17.368	399,5	203,2	0,864	0,518	0,691
Fuerteventura	Spain	1.659,7	102.941	1.986.586	117.802	8,7	58.463	462,1	35,2	1,000	0,089	0,545
Ibiza	Spain	570,0	133.594	2.733.558	169.065	5,6	79.161	317,6	138,9	0,687	0,354	0,520
Lanzarote	Spain	846,0	138.200	2.214.303	360.983	8,5	70.087	379,0	82,8	0,820	0,211	0,515
Bora Bora	Polinesia Francesa	38,0	9.596	93.880	46.636	14,1	2.469	391,2	65,0	0,847	0,165	0,506
Boa Vista	Cabo Verde	620,0	9.162	177.476		8,3	5.665	439,8	9,1	0,952	0,023	0,487
Maui	Estados Unidos	1.883,0	144.444	2.410.214	228.992	8,2	36.420	381,3	19,3	0,825	0,049	0,437
Kauai	Estados Unidos	1.456,0	66.921	1.117.703	216.582	7,7	16.984	361,4	11,7	0,782	0,029	0,405
St. Martin+St. Marteen	Francia/Países Bajos	88,4	68.886	457.000	1.758.008	9,4	9.714	240,8	109,9	0,521	0,280	0,400
Formentera	Spain	82,0	10.583	176.825		5,0	7.828	229,3	95,5	0,496	0,243	0,369
Zakynthos	Grecia	407,6	40.759	417.963	20.000	7,0	44.728	198,0	109,7	0,428	0,279	0,354
Rodas	Grecia	1.398,1	115.490	1.566.958	311.182	6,2	99.058	237,5	70,9	0,514	0,180	0,347
Aruba	Países Bajos	193,0	104.331	904.000	577.000	7,6	19.964	196,5	103,4	0,425	0,263	0,344
Menorca	Spain	695,0	94.397	1.140.476	79.089	6,8	49.069	226,4	70,6	0,489	0,180	0,334
Mallorca	Spain	3.627,0	861.929	9.650.469	1.336.437	6,4	288.578	200,0	79,6	0,432	0,202	0,317
Patmos	Grecia	34,1	3.047	16.643	109.429	4,5	2.736	165,3	80,4	0,357	0,204	0,281
Corfú	Grecia	614,6	102.071	650.630	672.368	7,0	59.040	140,3	96,1	0,303	0,245	0,274
UK Virgin Islands		150,0	28.054	351.000	391.000	5,0	4.546	209,6	30,3	0,453	0,077	0,265

156 Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo

Sal	Cabo Verde	216,0	25.779	224.179		7,0	11.855	167,6	54,9	0,362	0,139	0,251
St. Barthelemy	Francia	21,0	7.237	156.106	86.854		3.488	32,9	166,1	0,070	0,423	0,247
Porto Santo	Portugal	42,2	5.500	68.521	881	5,0	1.964	169,7	46,6	0,367	0,118	0,242
Malta		320,0	446.547	1.444.000	609.000	8,7	37.946	80,8	118,6	0,174	0,302	0,238
Moorea	Polinesia Francesa	134,0	16.899	77.180	38.572	14,1	2.621	182,7	19,6	0,395	0,049	0,222
Lānai	Estados Unidos	364,0	3.135	67.948	4.593	3,3	706	201,2	1,9	0,435	0,004	0,220
Bermuda		50,0	62.408	232.000	378.000	6,1	5.243	78,7	104,9	0,170	0,267	0,218
Gran Canaria	Spain	1.560,1	846.085	3.483.836	589.785	7,9	137.952	90,7	88,4	0,195	0,225	0,210
Tenerife	Spain	2.034,2	879.333	4.611.866	539.333	7,8	133.265	113,0	65,5	0,244	0,167	0,205
Cayman Islands		260,0	56.732	322.000	1.507.000	4,4	9.846	141,2	37,9	0,305	0,096	0,200
Paros	Grecia	194,5	13.715	71.914	7.048	4,5	17.378	66,2	89,3	0,142	0,227	0,185
Turks and Caicos Islands		430,0	49.000	299.000	677.000	7,0	5.264	154,9	12,2	0,335	0,031	0,183
Karpathos	Grecia	301,2	6.226	39.730	36.101	7,0	7.478	137,8	24,8	0,297	0,063	0,180
Maldives		300,0	330.652	958.000	9.000	6,7	28.120	53,5	93,7	0,115	0,239	0,177
Oahu	Estados Unidos	1.545,0	953.207	5.176.858	240.268	6,8	71.728	101,4	46,4	0,219	0,118	0,168
Bonaire	Países Bajos	311,0	17.408	67.000	213.000	10,1	3.972	140,0	12,8	0,302	0,032	0,167
US Virgin Islands		349,0	106.405	580.000	1.904.000	4,4	10.062	114,7	28,8	0,248	0,073	0,160
Ios	Grecia	107,8	2.024	17.875		3,8	4.582	92,5	42,5	0,199	0,108	0,154
La Gomera	Spain	369,7	21.680	171.956	69.200	5,0	6.533	117,6	17,7	0,254	0,044	0,149
Saba	Países Bajos	13,0	1.991	12.300	10.200	6,1	170	117,3	13,1	0,253	0,033	0,143
Cook Islands		240,0	32.768	122.000	0	10,8	4.230	110,4	17,6	0,238	0,044	0,141
Anguilla		91,0	13.477	65.000	64.000	7,7	1.094	114,8	12,0	0,248	0,030	0,139
Niue		260,0	1.190	6.100	0	8,5	134	119,4	0,5	0,258	0,001	0,129
Folegandros	Grecia	32,1	765	4.007		4,2	1.592	60,1	49,6	0,129	0,126	0,128
Guam		541,0	159.358	1.283.000	0	3,4	17.698	75,4	32,7	0,162	0,083	0,123
Antigua & Barbuda		440,0	85.567	247.000	551.000	10,1	6.075	97,7	13,8	0,211	0,035	0,123

Madeira	Portugal	736,8	262.300	1.071.729	472.534	5,5	26.317	66,8	35,7	0,144	0,091	0,117
Molokai	Estados Unidos	670,0	7.345	59.647	2.847	4,6	262	104,3	0,4	0,225	0,000	0,113
Syros	Grecia	83,6	21.507	21.937	24.012	3,6	6.436	13,1	77,0	0,027	0,196	0,112
Palau		458,0	20.918	119.000	0	6,0	2.838	93,5	6,2	0,202	0,015	0,108
Curaçao	Países Bajos	544,0	150.843	420.000	432.000	8,8	11.124	75,0	20,4	0,161	0,052	0,106
Samos	Grecia	476,2	32.977	118.606		6,8	10.701	67,3	22,5	0,145	0,057	0,101
Barbados		430,0	277.821	536.000	517.000	9,8	12.498	56,9	29,1	0,122	0,074	0,098
Cefalonia	Grecia	781,0	35.801	108.985	90.000	6,1	21.246	57,8	27,2	0,124	0,069	0,096
Sifnos	Grecia	73,2	2.625	6.483		3,6	3.962	24,5	54,1	0,052	0,138	0,095
Simi	Grecia	58,1	2.590	10.030	24.050	4,0	792	67,6	13,6	0,145	0,034	0,090
St. Kitts and Nevis		269,0	54.961	104.000	526.000	7,0	4.612	62,5	17,1	0,134	0,043	0,089
St. Eustatius	Países Bajos	21,0	4.020	11.400	0	8,7	178	67,6	8,5	0,145	0,021	0,083
Lefkada	Grecia	335,8	22.652	62.800		4,2	12.144	31,9	36,2	0,068	0,092	0,080
Antiparos	Grecia	34,8	1.211	1.591		5,7	1.570	20,4	45,1	0,043	0,114	0,079
Seychelles		455,0	100.212	208.000	8.000	9,8	6.550	55,9	14,4	0,120	0,036	0,078
St. Lucia		610,0	183.600	307.000	572.000	9,4	10.452	51,6	17,1	0,111	0,043	0,077
Milo	Grecia	150,6	4.977	13.765	10.362	3,4	4.868	31,5	32,3	0,067	0,082	0,075
La Palma	Spain	708,3	83.690	224.447	226.888	5,9	11.031	51,1	15,6	0,110	0,039	0,074
Tinos	Grecia	194,2	8.636	45.667		2,3	5.266	32,7	27,1	0,070	0,069	0,069
Naxos	Grecia	428,1	18.864	29.827		4,5	15.272	19,4	35,7	0,041	0,090	0,066
Leros	Grecia	53,0	7.917	3.020		4,5	2.268	4,7	42,8	0,009	0,109	0,059
Guadeloupe	Francia	1.706,0	402.119	472.000	158.000	13,0	11.790	42,9	6,9	0,092	0,017	0,054
Serifos	Grecia	73,2	1.420	2.626		3,4	1.612	17,4	22,0	0,037	0,056	0,046
St. Vicente y las Granadinas		340,0	109.991	74.000	122.000	11,9	4.950	25,0	14,6	0,053	0,037	0,045
Grenada		340,0	109.590	116.000	243.000	8,9	2.879	32,0	8,5	0,068	0,021	0,045

158 Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo

Tilos	Grecia	62,8	780	851		3,9	1.380	11,8	22,0	0,025	0,055	0,040
Martinique	Francia	1.060,0	837.001	488.000	94.000	14,0	12.701	22,7	12,0	0,048	0,030	0,039
Mauritius		1.850,0	1.291.456	965.000	12.000	9,4	25.496	19,3	13,8	0,041	0,035	0,038
Dominica		750,0	72.324	79.000	266.000	7,8	1.080	33,5	1,4	0,072	0,003	0,037
Kalymnos	Grecia	110,9	16.179	10.175		4,6	2.464	7,9	22,2	0,016	0,056	0,036
Amorgos	Grecia	120,7	1.973	1.721		3,9	2.156	9,2	17,9	0,019	0,045	0,032
Andros	Grecia	379,7	9.221	18.147		3,2	4.236	17,0	11,2	0,036	0,028	0,032
Nísiros	Grecia	41,4	1.008	1.798	1.798	3,1	308	20,3	7,4	0,043	0,018	0,031
Tahiti	Polinesia Francesa	1.042,0	183.480	115.552	54.070	14,1	2.877	25,1	2,8	0,053	0,006	0,030
Reunion	Francia	2.500,0	828.054	447.000	0	17,1	4.240	25,3	1,7	0,054	0,004	0,029
Astipalea	Grecia	96,9	1.334	820		4,8	1.502	8,1	15,5	0,017	0,039	0,028
Faial	Portugal	173,0	15.038	45.092		2,4	972	19,7	5,6	0,042	0,014	0,028
El Hierro	Spain	268,7	10.726	17.940	3.967	4,1	1.370	19,7	5,1	0,042	0,012	0,027
São Miguel	Portugal	747,0	137.699	226.166		3,6	5.222	16,2	7,0	0,034	0,017	0,026
Lesvos	Grecia	1.630,4	86.436	122.508		4,6	8.443	17,9	5,2	0,038	0,013	0,025
Santa Maria	Portugal	97,0	5.547	11.416		3,0	375	16,9	3,9	0,036	0,009	0,022
Kea	Grecia	103,6	2.455	2.356		2,9	1.018	7,5	9,8	0,015	0,024	0,020
Marianas del Norte		477,0	53.833	336.000	5.000		6.968	0,3	14,6	0,000	0,037	0,018
Flores	Portugal	142,0	3.791	6.880		3,0	223	14,9	1,6	0,031	0,003	0,017
Mayotte	Francia	376,0	212.645	45.800	923	21,0	1.108	12,4	2,9	0,026	0,007	0,016
Pico	Portugal	448,0	14.144	23.180		2,9	637	13,0	1,4	0,027	0,003	0,015
Chios	Grecia	841,6	51.930	58.322		3,0	2.904	9,3	3,5	0,019	0,008	0,014
Terceira	Portugal	402,0	56.062	67.351		2,3	1.904	7,6	4,7	0,015	0,011	0,013
Íthaca	Grecia	117,8	3.231	4.174		2,8	274	9,8	2,3	0,020	0,005	0,013
Graciosa	Portugal	61,0	4.393	4.740		2,7	228	8,0	3,7	0,016	0,009	0,013
Zanzibar	Tanzania	1.666,0	896.721	134.919		7,0	13.198	2,9	7,9	0,005	0,020	0,012

Corvo	Portugal	17,0	430	623		2,6	18	10,3	1,1	0,021	0,002	0,012
São Vicente	Cabo Verde	227,0	76.140	32.110		3,1	1.335	3,5	5,9	0,007	0,014	0,011
São Jorge	Portugal	246,0	8.998	11.001		2,3	373	7,7	1,5	0,016	0,003	0,009
Marshall Islands		181,0	53.158	4.600	0	7,4	665	1,8	3,7	0,003	0,009	0,006
Santo Antão	Cabo Verde	779,0	43.915	22.370		3,0	927	4,2	1,2	0,008	0,002	0,005
Brava	Cabo Verde	64,0	5.995	947		2,9	169	1,3	2,6	0,002	0,006	0,004
Santiago	Cabo Verde	991,0	274.044	71.238		2,3	2.304	1,6	2,3	0,003	0,005	0,004
Fogo	Cabo Verde	476,0	37.071	8.788		2,8	550	1,8	1,2	0,003	0,002	0,003
São Nicolau	Cabo Verde	343,0	12.817	1.535		5,4	184	1,8	0,5	0,003	0,001	0,002
Maio	Cabo Verde	269,0	6.952	978		3,7	182	1,4	0,7	0,002	0,001	0,002
Sao Tomé y Príncipe		1.001,0	193.413	12.200	0	7,0	609	1,2	0,6	0,002	0,001	0,001
Kiribati		717,0	103.058	4.900	0	7,0	309	0,9	0,4	0,001	0,000	0,001
Comoros		2.170,0	798.000	18.800	0	7,0	556	0,5	0,3	0,000	0,000	0,000

FUENTE: WTO (2014), ISETE (2015a, 2015b), Institutos Nacionales de Estadística

NOTAS: *a* Calculado como: $[(\text{Llegadas} \times \text{Noches}) + \text{Cruceistas}] / (\text{Population} \times 365) \times 1.000$

b Calculado como: $(\text{Valor de la isla} - \text{Valor mínimo}) / (\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo})$

c Calculado como la media aritmética de los dos índices anteriores